

**Intervención a la Cuarta Sesión del
Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas**

Presentada por Maya Visión

by Mr. Policarpo Chaj

Agenda # 1 - Objetivos de Desarrollo del Milenio

Objetivo #1 La Erradicación de la Extrema Pobreza y el Hambre

Señora Presidente, es un honor tener la oportunidad de presentarme ante usted y todos los miembros del Foro Permanente, asimismo expreso mis más sinceras felicitaciones por su reciente investidura como Presidente del Foro Permanente. Mi nombre es Policarpo Chaj, soy Maya K'iche y Director Ejecutivo de Maya Visión, ONG compuesta de Indígenas Mayas exiliados del conflicto político militar en Guatemala trabajando para la preservación cultural y la protección de los derechos humanos de nuestra comunidad de exiliados Maya.

Presento esta intervención en la Agenda Asunto #1, La Erradicación de la Extrema Pobreza y el Hambre en nombre de Maya Visión con el respaldo de la Fundación Séptima Generación, American Indian Law Alliance, y Tonatierra.

Nosotros los Pueblos Indígenas hemos sufrido el saqueo de nuestros recursos naturales por más de quinientos años de Colonización. Esto ha causado la destrucción de nuestros ecosistemas Mayas en Mesoamérica como región y esto es una de las causas principales de la extrema pobreza y el hambre que padecen nuestros Pueblos Indígenas. La globalización económica a través de los tratados de libre comercio ha dado apertura libre a las compañías transnacionales de petróleo y minería para continuar extrayendo nuestros recursos naturales no renovables sin nuestro consentimiento libre, previo e informado.

La compañía minera Montana subsidiaria de Glamis Gold Mine esta en proceso de abrir una mina a cielo abierto en la región de San Miguel Ixtaguacan, San Marcos, Guatemala, ha adquirido derechos para usar 250,000 litros de agua por hora equivalente al consumo de 30,000 familias Indígenas en el área.

Por cada hora de operación durante los 13 años que el proyecto va tardar en extraer la mina se estima que la compañía arrojará cerca de 17,000 litros de agua contaminada con cianuro— usado para el desprendimiento del metal, que dejara daños irreparables en la salud de nuestro eco-sistema porque remueven y contaminan la biosfera, el suelo y subsuelo de nuestra madre tierra fuente de vida para nuestros Pueblos Indígenas. Al firmarse estos acuerdos sin el consentimiento libre, previo e informado de nuestros pueblos se esta violando nuestros derechos políticos, económicos, territoriales y humanos, inherentes a nuestra libre determinación Indígena. Estas prácticas perpetúan la extrema pobreza y el hambre de los pueblos Mayas y por lo tanto son contrarios a Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, # 1 Erradicación de la Extrema Pobreza y el Hambre.

RECOMENDACIONES:

- Por el asunto anteriormente expuesto, sugerimos que el Foro Permanente reafirme el principio de consentimiento libre, previo e informado como un derecho inalienable de nuestros pueblos en el transcurso e implementación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

- Recomendamos que se haga un estudio integral en Mesoamerica, enfocado en la violación de nuestros derechos de consentimiento libre, previo e informado en relación a los proyectos que se establecen en nuestra región, que afectan nuestros derechos socio-económicos como Pueblos Indígenas.
- Recomendamos que los estudios y resultados se difundan a todos los miembros del Foro Permanente y también a la población Indígena en cuestión.
- Recomendamos que el Foro Permanente apoye la protección de nuestros derechos Indígenas con respecto a la implementación de tratados de libre comercio como el Cafta, Nafta, PPP y otros, en nuestras territorios y que afectan nuestros eco-sistemas Indígenas sin nuestro consentimiento, libre e informado de los pueblos Indígenas

Explicadas nuestras razones y expresadas nuestras recomendaciones al Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas solicitamos la solidaridad de todos los pueblos Indígenas que comparten nuestra lucha en la protección de nuestros derechos y de la fuente de vida que es nuestra madre tierra.

Agradeciendo la atención prestada a la presente intervención, pedimos respetuosamente que se le de el curso apropiado para su consideración e implementación.

Malitox, Muchas Gracias